

35043



3. ENE 1968
ENTRADA

135043

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE KEMEN INDUSTRIAL S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN VITORIA, Larregana s/n.
sobre
SILLON DE BASE GIRATORIA.



135043

-2-

Con la presente solicitud de modelo de utilidad, se trata de proteger un sillón de base móvil, que en su conjunto presenta una serie de mejoras sobre los ya conocidos en el mercado.

5.- De todas ellas se hará una relación a lo largo de la memoria descriptiva, que servirá para dar una idea exacta del objeto que se pretende registrar.

Por todo ello, se solicita este registro al amparo del Artº 171 de la vigente Ley sobre Propiedad Industrial.

10.- El sillón a que nos referimos, se caracteriza por estar formado por un asiento -1- en forma de cuadrilátero.

Por la parte próxima al respaldo, tiene una curvatura predeterminada que generalmente es de igual radio que el que se pretende dar al mismo, según los casos y la especial función que se pretenda dar al mueble.

15.- Las esquinas del asiento son de forma redondeada, forma especial que se dará preferentemente, con el fin de evitar los innumerables golpes y enganchones que con las aristas vivas se han prodigado hasta ahora.

20.- Al asiento, por su parte superior, se le da forma abombada con una prominencia en su parte más alta de aproximadamente $1/8$ del ancho.

25.- El respaldo -2- se une al asiento por medio de unos brazos, laterales y paralelos, formados por una estructura -3-, preferentemente de tubo, pero que puede hacerse de cualquier otra forma de soporte metálico, que tiene forma de rectángulo, también con las aristas redondeadas y unido al respaldo y asiento por unos medios de sujeción interior que no se muestran.

30.- El respaldo -2-, desde su base y al alcanzar la altura del lado superior de los brazos, se quiebra hacia el interior, con lo que adopta la forma de un trapecio.

Se sitúa preferentemente en posición inclinada respecto al suelo, con lo que se da mayor comodidad al usuario del mueble y



35043

entre el asiento y la parte inferior del mencionado respaldo, quedará un hueco libre.

También se le dará una curvatura, igual a la que se ha indicado para el asiento en su parte posterior.

5.- Sobre los soportes metálicos que forman los brazos, se colocan unos reposabrazos -4- que tienen forma de "L" aunque sus lados sean desiguales.

El ala superior, paralela al asiento, tiene desde la mitad aproximadamente un quiebro hacia adentro.

10.- El ala inferior, tiene mayor anchura que la superior e igualmente forma de trapecio rectangular, ya que a un tercio aproximadamente de su vértice posterior, tiene un quiebro hacia adentro, o sea que mientras el quiebro del lado superior, va hacia atrás, el de la parte inferior, viene hacia adelante.

15.- La base del sillón está formada por un soporte cilíndrico de varios diámetros, cuya parte superior es estriada, vertical y paralelamente, siguiendo en la inferior un sector también cilíndrico, de mayor anchura y de aproximada o igual altura, conteniendo otro sector de menor diámetro, de cuyo terminal inferior

20.- y en sentido radial, parten cuatro brazos de forma trapezoidal, alargada y de ligera oblicuidad, que en sus extremos respectivos y perpendicularmente, presenta un cilindro rematado por la parte superior en curva, disponiéndose unas ruedas con soportes verticales, en los extremos de las patas.

25.- El soporte cilíndrico está desplazado hacia atrás respecto al centro de gravedad del asiento, o sea que está situado a $1/3$ aproximadamente del extremo más próximo.

De acuerdo con la realización expuesta será llevado a la práctica definitiva sin mas variantes que las de dimensiones, calidad de materiales, y detalles de acabado, con lo que no se alterará ni modificarán la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

30.-

135043

-4-

NOTA



3

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

5.- 1ª.- Sillón de base giratoria, caracterizado por estar formado por un saliente rectangular y de bordes redondeados, con la parte posterior con una curvatura y el asiento propiamente dicho abombado hacia arriba.

10.- 2ª.- Sillón de base giratoria, según la reivindicación anterior caracterizado porque del asiento salen unos soportes metálicos que forman un rectángulo, también de bordes redondeados, que sirven de apoyo al respaldo, igualmente de aristas redondeadas y que alcanzan la altura de los soportes metálicos que sirven de brazos, se quiebra hacia adentro según una forma de antemano determinada.

15.- 3ª.- Sillón de base giratoria, según la reivindicación segunda, caracterizado porque sobre los soportes metálicos que sirven de brazos, se colocan unos reposabrazos, que adoptan formas de trapecio y que el lado superior, es más estrecho que el lado perpendicular al asiento.

20.- 4ª.- Sillón de base giratoria, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la base está formada por un soporte cilíndrico con varios diámetros, siendo la parte superior estriada y vertical y paralelos, en el interior del cual hay un sector cilíndrico, más ancho y aproximada altura y otro sector de menor diámetro, de un extremo del cual parten cuatro brazos de forma trapezoidal alargada y de ligera oblicuidad, presentando en los extremos de las patas, unos cilindros perpendiculares a ellas, con unas ruedas giratorias, estando el soporte del sillón desplazado del centro del asiento del mueble.

30.- 5ª.- SILLÓN DE BASE GIRATORIA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cin-

135043

-5-



co hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

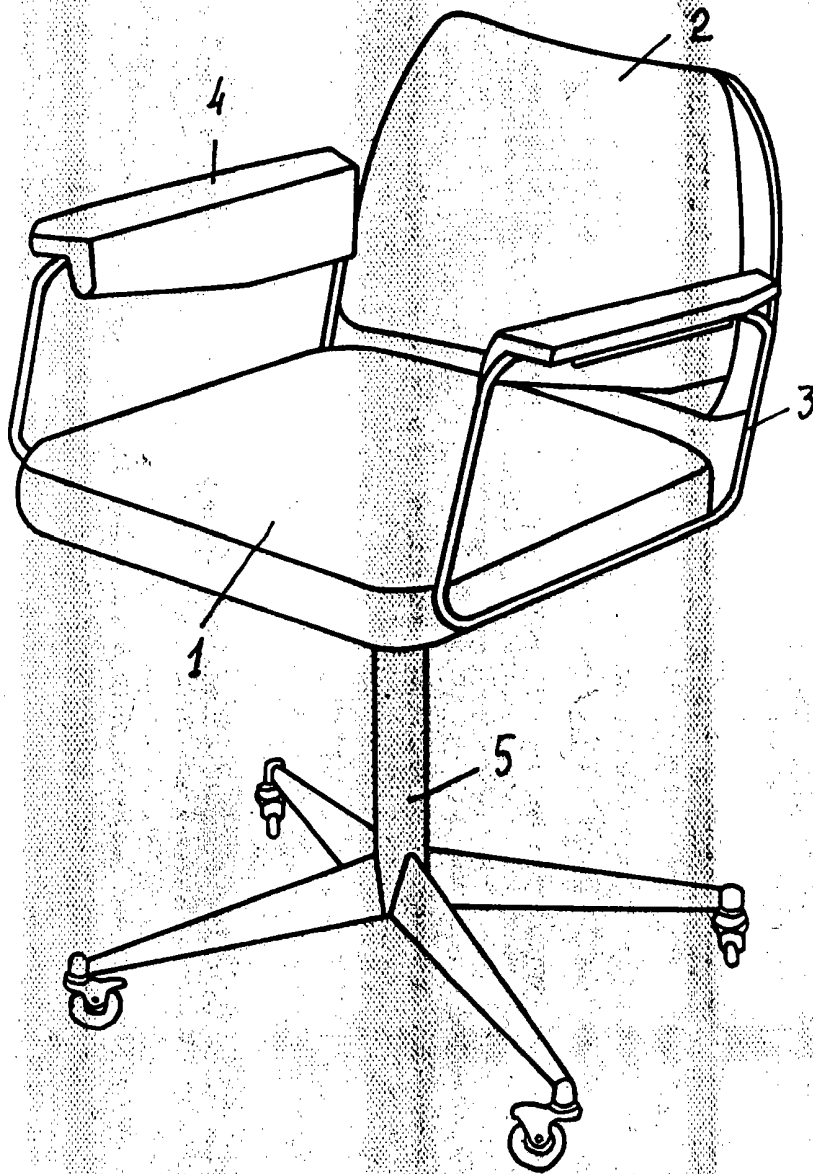
Madrid a 3 de enero de 1968

A handwritten signature or initials, possibly "M" or "A", written in dark ink.



9

135043



ESCALA VARIABLE

MADRID, a 3 ENE 1968